-2dos

FUNCIÓN JUDICIAL

01371-2019-00382-OFICIO-00057-2022

Ouito, enero 20 de 2022.

Of. No. 0078-SSL-CNJ-2022 (K.T.)

Señora Doctora

Aida García Berni

SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Presente.-

En su despacho:

De conformidad con lo dispuesto en el auto dictado por la Dra. María Consuelo Heredia Yerovi, Jueza Nacional de la Sala Laboral de la Corte Nacional de Justicia, con fecha martes 18 de enero del 2022, a las 14h12, dentro del juicio laboral No. 01371-2019-00382 que sigue GALO HUMBERTO ZALAMEA LEÓN contra la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUENCA ± ETAPA EP, remito a Usted el proceso original en su integridad el cual se encuentra conformado de la siguiente forma:

Dos cuerpos correspondientes a la Unidad Judicial de Trabajo Cuenca, constantes de ciento diecisiete (117) fojas.

- Un cuerpo correspondiente a la Sala Especializada de lo Laboral de la Corte Provincial de Justicia de Azuay, constante de cuarenta y tres (43) fojas.
- Un cuerpo de la Sala Laboral de la Corte Nacional de Justicia constante de ochenta y cuatro (84) fojas.

Dando un total de DOSCIENTAS CUARENTA Y CUATRO (244) fojas.

Atentamente,

Ab. Cristina Valenzuela Rosero

SECRETARIA RELATORA DE LA SALA DE LO LABORAL

DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA

SECRETARÍA GENERA:

DOCUMENTOLOGÍA

Recibido e dia de hoy 02 · 02 · 2022

Por: O + D (2001)

EIRMA DEAD NISABLE